

Versión estenográfica de la Sesión de Pleno Extraordinaria 02/2026, de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), celebrada en las instalaciones de la Comisión.

Querétaro, Qro. a 30 de enero del 2026.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12 doce horas del viernes 30 de enero de 2026, sesionando de manera presencial para que tengan lugar la sesión extraordinaria de pleno 02 del 2026, de acuerdo con el artículo séptimo del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, en virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acordado a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; así como por los artículos noveno y décimo del Reglamento Interior de la Comisión y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva llevar a cabo el pase de lista de los integrantes del pleno.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Desde luego Presidente.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez: Presente.

Buenos días.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Buenos días Comisionada.

Comisionada Octavio Pastor Nieto de la Torre.

Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre: Presente.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Gracias Comisionado.

Y Comisionado Presidente Javier Marra Olea.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Presente.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Gracias Comisionado Presidente.

Le informo que existen tres asistencias, cero faltas y cero justificaciones.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Muchas gracias.

En términos del artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que a continuación someto a consideración del pleno, en un primer momento la dispensa de la lectura del orden del día y en un segundo momento su aprobación.

Por lo que, si tuvieran alguna manifestación al respecto, les pediría en este momento comentarlo.

De no ser así, estaríamos sometiendo a votación el punto mencionado de la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma orden del día.

Los que estén a favor.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Presidente le informo que existen tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Muchas gracias.

Se aprobó por unanimidad.

Continuando y para dar continuidad a la sesión de pleno que nos ocupa, sedo el uso de la voz a la Lic. Juana Monserrat Alfaro Hernández, Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental para que de cuenta del Informe y Programas que tiene a cargo en la Unidad que representa.

Adelanta, por favor, Lic. Alfaro.

Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, Juana Monserrat Alfaro Hernández: Gracias Comisionado Presidente.

Buenas tardes.

Con el permiso del pleno me permito exponer ante ustedes el 3º punto en el orden del día.

Este es sobre la presentación del Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, correspondiente al ejercicio 2025.

El cual ya desarrollado se presentó ante los Comisionados.

Ahora si me permiten pasamos al 4º punto en el orden del día.

En el cual se someto a consideración para su presentación y en su caso aprobación el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro para el ejercicio 2026.

De igual manera siendo este ya del conocimiento de los Comisionados.

Y pasando a último punto del orden del día, que es el 5º punto.

Se somete a consideración y en su caso aprobación el Programa Anual de Verificación de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Querétaro para el ejercicio 2026.

Mismo que es de conocimiento previ6 de los Comisionados.

Seria cuanto Comisionado Presidente, de los asuntos de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Correcto.

Agradecemos a la Licenciada Monserrat Alfar por la exposición del Informe anual y de los Programas a su cargo, como Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental.

Pregunto a los Comisionados si alguno tuviera alguna disidencia o comentario en particular sobre lo expuesto por la Licencia Monserrat Alfaro, favor de comentarlo.

De no ser así, estaríamos sometiendo a votación en un solo bloque.

Los que estén a favor.

Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado: Presidente le informo que existen tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Correcto.

Se aprobaron por unanimidad de votos.

Como ya lo menciono la Licenciada Alfaro, estos fueron previamente presentados a los Comisionados.

Analizados y discutidos los presentes asuntos, pasamos a los asuntos generales, para que, si existiera alguno, favor de inscribirlo en este momento con la Secretaría Ejecutiva.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez: Ninguno.

Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre: Ninguno.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Ninguno de mi parte.

Perfecto.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 12:30 horas, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, para que realice el Acta correspondiente.

Gracias y buenas tardes.